

Bélgica invadida

Sofie LEPLAE

Resumen: Visión cuantitativa de la migración religiosa francesa (1901-1914) a Bélgica (más de 13.000) y su distribución geográfica. Se señalan las reacciones del gobierno conservador y católico, de la oposición socialista y liberal, del episcopado belga y de la Santa Sede. Se hace un balance bibliográfico. Se maneja documentación del Archivo Segreto Vaticano, para ilustrar la actitud de la nunciatura en Bruselas y de la Secretaría de Estado de la Santa Sede.

Palabras clave: Bélgica tierra de acogida. Episcopado belga de 1901 a 1910. Cardenal Rampolla del Tindaro. Leopoldo II. Émile Combes.

Abstract: Quantitative vision of the French religious migration (1901-1914) to Belgium (more than 13,000 people) and its geographical distribution. The reactions of the conservative and catholic government, of the socialist and liberal opposition, of the Belgian bishops and the Holy See are pointed out. There is also a bibliographical study. Documentation from the «Archivo Segreto Vaticano» is used to reveal the attitude of the Nunciature in Brussels and the Secretariat of State of the Holy See.

Key words: Émile Combes. Belgium as asylum country. Belgian Episcopate (1901-1910). Cardinal Rampolla del Tindaro. Leopold II.

1. *Introducción*

El título «Bélgica invadida» sugiere dos observaciones. La primera es que la migración de religiosos franceses a Bélgica fue impresionante y vasta. La segunda es que los anticlericales belgas contemplaron esa inmigración con hostilidad. El gobierno católico, los obispos y el mismo Vaticano adoptaron posiciones pragmáticas con el fin de mantener la calma política y social. Las dos cuestiones apuntadas constituirán el hilo conductor de esta exposición. Se ofrece, en primer lugar, una amplia visión de conjunto sobre el número de religiosos inmigrados y su distribución geográfica, para mejor comprender el fenómeno. Seguidamente, nos interesamos por las reacciones del mundo político y religioso belga y las interacciones surgidas. Finalmente nos ocupamos de las actividades ejercidas por los institutos religiosos en su nuevo país.

Los campos de investigación sobre los expulsos llegados a Bélgica han sido sólo parcialmente desbrozados. Sólo hay dos trabajos dedicados expresamente al tema: el artículo de Yvette Daniel y la memoria de Marie Xavier Van Keerberhen sobre las ursulinas francesas exiliadas a Bélgica¹. Se encuentra mucha información en otros estudios que tratan marginalmente los movimientos migratorios. En su conjunto, la expulsión de las congregaciones es una historia ya olvidada en Bélgica, de cuya magnitud sólo he podido percatarme en los archivos generales de los institutos religiosos en Roma. Mis investigaciones en esos archivos y en el Archivo Secreto Vaticano, me han ayudado a escribir este artículo. Estoy muy agradecida a Jan De Maeyer, Paul Wynants y André Tihon, que han puesto a mi disposición su saber consumado. Hay todavía grandes lagunas que tendrán que ser colmadas por investigaciones minuciosas en los archivos diocesanos, los archivos de los institutos religiosos, el ASV, los archivos parlamentarios y las publicaciones de la época.

2. Emigración de religiosos franceses a Bélgica

En 1901, los institutos religiosos en Francia tuvieron que tomar una difícil decisión: pedir la autorización*, asumir la exclaustación o exiliarse. Otros ponentes de este coloquio han presentado con amplitud la cuestión de la autorización y de la secularización e incluso la de la clandestinidad. Aquí nos interesamos por el exilio a Bélgica.

Bélgica, España, Italia, Inglaterra y Suiza fueron los países más afectados por esta diáspora de religiosos. Es obvio que emigrar a Bélgica tenía muchas ventajas. Era un país limítrofe y en parte francófono. Además, el gobierno era católico. Bélgica ofrecía la posibilidad de mudar cómodamente a los religiosos y a los alum-

1. Yvette DANIEL, *Quelques aspects politiques économiques et sociaux de l'immigration de religieux français en Belgique 1901-1904*, en «Contributions à l'histoire économique et sociale», 4 (1966-1967) 49-89; Marie Xavier VAN KEERBERGHEN, *Ursulines françaises exilées en Belgique au début du XXe S. sous le combisme*, [s/ed.], Tournai ²1985.

* Las congregaciones, a tenor del artículo 13 de la ley de 1901, se dividieron sobre qué actitud tomar: introducir una demanda de autorización (456, de las cuales 61 masculinas) o negarse a ello (297, de las cuales 86 masculinas). Émile Combes hizo una selección y presentó a la Cámara, para que se les negara la aprobación, un total de 449 congregaciones: 54 masculinas y 81 femeninas. Presentó también 314 congregaciones femeninas hospitalarias o contemplativas con su parecer favorable a que se les diera la autorización. Se reservó seis congregaciones masculinas con parecer favorable, salvo el caso de los salesianos. La Cámara de Diputados y el Senado siguieron en todo las propuestas de Combes. Finalmente, tampoco las que fueron aprobadas recibieron la autorización. El resultado fue que 140 congregaciones masculinas y 888 femeninas tuvieron que abandonar Francia, exclaustarse o vivir en la clandestinidad (cfr. Émile POULAT, en *Notre laïcité publique. La France est une République laïque*, Berg International, Paris 2003, p. 222). N. de la R.

nos, y de trasladar por ferrocarril los objetos de los conventos cerrados en Francia. El caso de las religiosas del Sagrado Corazón ha sido tratado por Monique Luirard².

La emigración a Bélgica fue una solución provisional e intermedia, mientras se esperaba o la vuelta a Francia o la partida a un país más lejano. Elisabeth Dufourcq ha constatado que en 1900 «las migraciones religiosas de congregaciones de origen francés estuvieron más masivamente orientadas hacia los cuatro continentes que hacia la misma Europa continental»³. Dufourcq ha investigado 210 congregaciones femeninas todavía existentes en 1985, y ha constatado que veinte de ellas, que en 1901 no tenían casas fuera de Europa, se exiliaron a los países limítrofes. Siete de tales implantaciones se establecieron en Bélgica y se marcharon enseguida, aunque después no prosperaron en el extranjero. En cambio, otras veintisiete congregaciones abandonaron el continente después de su expulsión y conocieron tiempos de gran prosperidad⁴.

Los primeros religiosos que abandonaron Francia en dirección a Bélgica fueron los asuncionistas, condenados durante el «proceso de los doce» en 1900, precedente de la ley sobre las asociaciones. Los demás religiosos pasaron a Bélgica en dos grandes oleadas. La primera, después de la votación de la ley sobre asociaciones de 1 de julio de 1901. Algunos institutos religiosos, como los jesuitas y muchos conventos contemplativos, prefirieron el exilio a pedir la autorización. Una segunda oleada, posterior a 1902, se debió a la clausura de las escuelas no autorizadas por el nuevo presidente del consejo Émile Combes. A lo largo de 1903, los religiosos y religiosas pasaron en masa a Bélgica. En los años siguientes cruzaron la frontera a medida en que iban siendo cerrados y confiscados sus establecimientos⁵.

La invasión congregacionista francesa forma parte de la gran historia belga de las inmigraciones. Jean Stengers subraya la reputación de Bélgica en el siglo XIX como «tierra de acogida». Hasta la primera Guerra Mundial, los inmigrados procedían sobre todo de los países limítrofes: Francia, Alemania y los Países Bajos. En 1900, los franceses constituían el 27,5% de todos los extranjeros, frente al 31,7% en 1919⁶.

2. Monique LUIRARD, *Les Dames du Sacré-Cœur*, en Jacqueline LALOUETTE, Jean-Pierre MACHELON, *Les congrégations hors la loi? Autour de la loi du 1er juillet 1901*, Letouzey et Ané, Paris, 2002, pp. 257-270.

3. Elisabeth DUFOURCQ, *Les congrégations religieuses féminines hors d'Europe de Richelieu à nos jours. Histoire naturelle d'une diaspora*, Librairie de l'Inde, Paris 1993, II, p. 419.

4. *Ibidem*, pp. 482-483.

5. Yvette DANIEL, *Quelques aspects politiques économiques et sociaux de l'immigration de religieux français en Belgique 1901-1904*, cit. en nota 1, p. 59.

6. Los artículos de Jean Stengers y de Francis Sartorius han aparecido en el libro Anne MORELLI (ed.), *Histoire des étrangers et de l'immigration en Belgique de la préhistoire à nos jours*, Vie Ouvrière, Bruxelles 1992 (hay una nueva edición de 2004).

**Reparto, por nacionalidades, los extranjeros en los censos generales de la población
(porcentajes)⁷**

<i>Nacionalidades</i>	<i>1890</i>	<i>1900</i>	<i>1919</i>
Franceses	26,5	27,5	31,7
Alemanes	27,6	26,1	22,4
Holandeses	32,8	31,0	27,9
Luxemburgueses	5,7	5,1	4,1
Residentes del Reino Unido	2,6	2,8	2,7
Italianos	1,0	1,7	1,8
Otros	3,8	5,8	9,4
Total	100	100	100
<i>(Número absoluto de extranjeros en miles)</i>	171	206	254

El número de franceses residentes en Bélgica era de 57.000 en 1901 y de 80.000 en 1911⁸. En 1911, Bélgica ocupaba la primera plaza como país de acogida de franceses. En diez años hubo un incremento de 20.000 inmigrados franceses. Stengers reconoce que las congregaciones religiosas constituyeron el único grupo de refugiados *políticos* verdaderamente importante por sus cifras. Sin embargo, la inmigración religiosa es tratada como el pariente pobre del flujo migratorio.

7. Jean STENGERS, *L'immigration de 1830 à 1914: données chiffrées*, en *Histoire des étrangers et de l'immigration en Belgique de la préhistoire à nos jours*, cit. en nota 6, pp. 91-103.

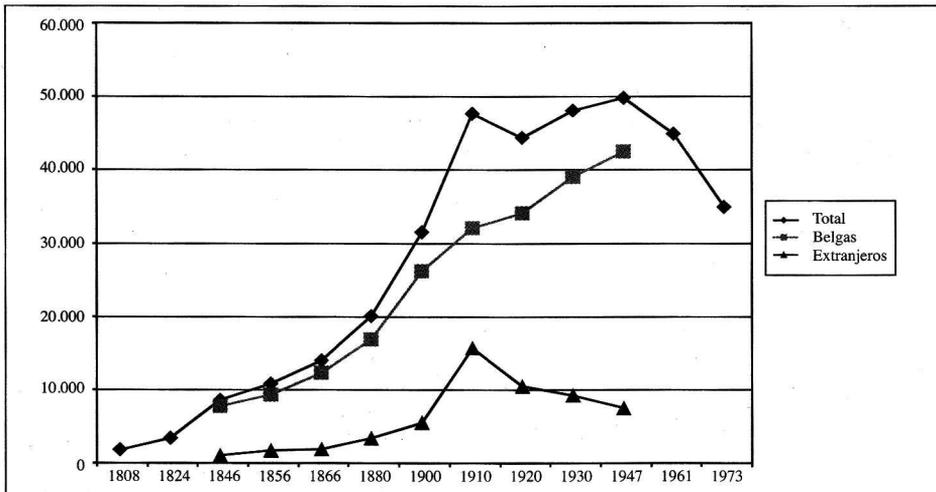
8. Francis SARTORIUS, *Les Français en Belgique*, en *Histoire des étrangers et de l'immigration en Belgique de la préhistoire à nos jours*, cit. en nota 6, pp. 141-155.

Bélgica invadida

Religiosas en Bélgica (1808-1973)⁹

Años	Total	Belgas	Extranjeras Total	Extranjeras %	Religiosas por 10.000 habitantes	Institutos religiosos	Religiosos por instituto
1808	1.617					129	12,53
1824	3.135				8,36	236	13,28
1846	8.368	7.528	840	10,04	19,29	622	13,45
1856	10.653	9.133	1.520	14,27	23,53	828	12,87
1866	13.852	12.101	1.751	12,64	28,69	1.132	12,24
1880	19.847	16.670	3.177	16,01	35,95	1.477	13,44
1900	31.355	26.070	5.285	16,86	46,83	2.182	14,37
1910	47.419	31.888	15.531	32,75	63,87	3.111	15,24
1920	44.180	33.914	10.266	23,24	59,65	3.035	14,56
1930	47.891	38.853	9.038	18,87	59,18	3.302	14,50
1947	49.624	42.272	7.352	14,82	58,30	3.358	14,78
1961	44.669				48,61	3.741	11,94
1973	34.685				35,55		

Religiosas en Bélgica (1808-1973)



9. André TISON, *Les religieuses en Belgique du XVIIIe au XXe siècle approche statistique*, en «Belgisch Tijdschrift voor Nieuwste Geschiedenis», VII 1-2 (1976) 32.

Estas tablas, basadas en los cálculos de André Tihon, nos indican el número de religiosas extranjeras en Bélgica en los años 1900-1910. En 1900 había 31.355 religiosas, de las cuales 5.285 eran extranjeras. En 1910 había 47.419 religiosas, de las cuales eran extranjeras 15.531. Esto significa que en diez años el aumento fue de unas 10.000 religiosas extranjeras. Además, en 1910 había 63,87 religiosas por 10.000 habitantes. El número de religiosas aumentó todavía más en los años siguientes, aunque los porcentajes por habitantes llegaron a su culmen en 1910 y después decrecieron (por el incremento demográfico).

Con respecto a los religiosos y sacerdotes, hubo también evolución. El número de religiosos y sacerdotes seculares fue menos elevado que el de las religiosas, pero se aprecia un aumento de 3.000 religiosos extranjeros en Bélgica entre 1900 y 1910.

Las gráficas indican un crecimiento de religiosos extranjeros en los momentos de la expulsión. Los máximos de religiosos en Bélgica se produjeron, pues, por la aportación de extranjeros en la época de las expulsiones¹¹.

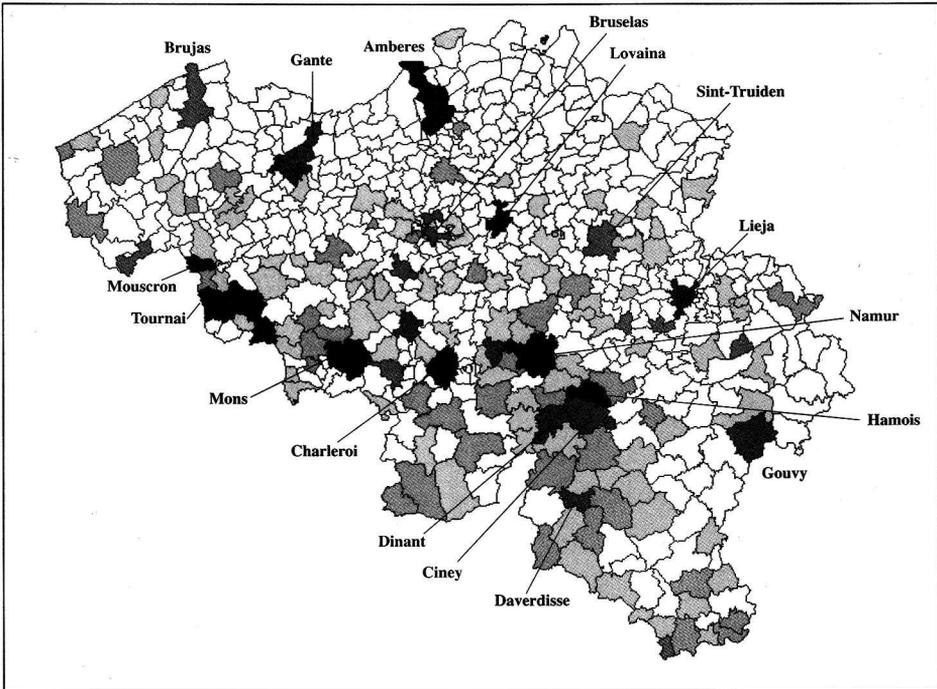
Por consiguiente, que el número de religiosos extranjeros en Bélgica aumentó durante la primera década del siglo XX en más de 13.000. Por su coincidencia con la expulsión y por otros datos, se concluye que la gran mayoría de los extranjeros era francesa. Para el mismo período Yvette Daniel ha contado 600 nuevas comunidades religiosas en Bélgica. Un centenar, según Paul Wynants, fueron conventos constituidos exclusivamente o mayoritariamente por contemplativos¹².

¿Cómo fue el reparto geográfico de los religiosos franceses emigrados a Bélgica? En primer lugar fue determinante la proximidad a la frontera para todos aquellos institutos que querían continuar sus apostolados en Francia o trasladar a sus alumnos franceses a Bélgica. En segundo lugar, fue importante también la relación de cada instituto con la diócesis de acogida. Finalmente los religiosos prefirieron instalarse en una región francófona, es decir, en las grandes ciudades flamencas y valonas.

11. *Ibidem*, pp. 1-54; Paul WYNANTS, *Religieuses 1801-1975*, tome I: *Belgique-Luxembourg-Maastricht/Vaals*, Répertoires Meuse-Moselle IV, Namur 1981; Yvette DANIEL, *Quelques aspects politiques, économiques et sociaux de l'immigration de religieux français en Belgique 1901-1904*, en «Contributions à l'histoire économique et sociale», IV (1966-1967) 49-89. En su artículo, Yvette Daniel utiliza cifras citadas por E. de Moreau. Son preferibles las estadísticas más recientes de André Tihon.

12. Paul WYNANTS, *Les religieuses contemplatives*, cit. en nota 11, p. 75. Wynants ha escrito que su relación de congregaciones exiliadas en Bélgica no es exhaustiva.

Mapa con las fundaciones entre 1900 et 1914



Han sido individualizadas 318 fundaciones de sesenta institutos religiosos diferentes entre 1900 y 1914. Hemos excluido las congregaciones diocesanas belgas. El tono gris oscuro indica las ciudades con mayor número de fundaciones. Se puede concluir que las congregaciones se refugiaron sobre todo en las zonas próximas a la frontera (Flandes occidental, Hainaut y Luxemburgo), en las grandes villas flamencas (Brujas, Gante y Amberes) y en la Bélgica francófona. Las comunidades del norte de Francia se refugiaron en las diócesis de Brujas y Tournai, y al este, en la diócesis de Namur. Las religiosas contemplativas del norte y del oeste francés buscaron acogida sobre todo en Hainaut y en Flandes occidental. Las religiosas provenientes de París, de la cuenta parisina, del oeste y del noreste de Francia se establecieron en las provincias de Namur y de Luxemburgo¹³.

13. Yvette DANIEL, *Immigration*, cit. en nota 5, p. 60; Paul WYNANTS, *religieuses contemplatives*, cit. en nota 11, pp. 76-77; Bernard MÉNAGER, *Conséquences dans le Nord*, en Jacqueline LALOUETTE y Jean-Pierre MACHELON, *Les congrégations hors la loi? Autour de la loi du 1er juillet 1901*, cit. en nota 2, pp. 219-220.

3. Reacciones del mundo político belga

Desde 1814 hasta la primera Guerra Mundial, Bélgica estuvo gobernada por un gobierno católico bastante homogéneo. Sin embargo, los exiliados franceses no fueron acogidos con los brazos abiertos. Como se sabe, la oposición liberal y socialista salió reforzada por la introducción, en 1893, del sufragio masculino proporcional. El gobierno de Smet-de Naeyer, establecido en 1899, era conservador y poco inclinado a una política social o demasiado clerical. Por otra parte, tuvo que admitir cada vez más democristianos entre sus filas. La victoria de los republicanos en Francia, en 1902, y la llegada al poder de Combes tuvieron bastante eco en Bélgica, donde los liberales y socialistas comenzaron a soñar con una victoria del anticlericalismo. La llegada de las congregaciones echó aceite al fuego. El gobierno tuvo que reaccionar con precaución, para no suministrar argumentos críticos al cártel de los socialistas y liberales. Por otra parte, el gobierno deseaba obtener el traspaso del Congo al Estado belga (que era patrimonio de la casa real belga), y no podía permitirse provocar una crisis interna por causa de los religiosos franceses inmigrados.

Ya el 25 de julio de 1901, tres semanas después de la ley de asociaciones, el senador liberal moderado Oswald de Kerchove de Denterghem¹⁴ pidió al Senado una intervención de la Santa Sede contra el establecimiento de conventos en Bélgica. Argumentó con el riesgo que este establecimiento podía suponer para las finanzas públicas: «Los municipios deberán intervenir en caso de insuficiencia de recursos para las fábricas de las iglesias». La inmigración de los religiosos franceses —decía— iba a provocar déficits en la iglesia belga y el Estado iba a tener que acudir como fiador. A finales de 1901, el gobierno belga pidió a la Santa Sede una reacción contra la inmigración religiosa. La Santa Sede respondió disuadiendo a los superiores de los institutos religiosos de refugiarse en Bélgica. En todo caso, la situación llegó a ser precaria durante el año 1902 con la llegada de muchos más.

En enero de 1903, el nuncio Granito di Belmonte envió una larga carta al cardenal Rampolla en la que le comentaba su entrevista con el ministro de Asuntos Exteriores (Barón de Favereau) y un *memorandum* sobre la inmigración de religiosos franceses¹⁵. El nuncio escribía que «los ministros del gobierno habían tomado

14. *Prosper de Kerchove de Denterghem (1813-1853)*, en *ODIS – Database Intermediary Structures Flanders* [online]. [cited 2003-11-12]. Record no. 28694. Available from World Wide Web: <<http://www.odis.be>>.

15. Archivio Segreto Vaticano, *Città del Vaticano, Segreteria di Stato, rubrica 256, jg. 1903. Fascicolo I R256/1903 Nr 261 13-16* «Lettre de Granito di Belmonte à Rampolla (8 janvier 1903)». Granito di Belmonte había ya advertido a la Santa Sede, en 1899, acerca de la actitud del gobierno Waldeck-Rousseau, adoptando una actitud distinta a la del nuncio Benedetto Lorenzelli. «Monsieur Waldeck-Rousseau, président du Conseil et ministre de l'Intérieur, sénateur, avocat de renom mais spécialement réputé pour les mauvaises causes, opportuniste, autoritaire et personnellement peu apprécié à divers

contacto con los obispos y les habían pedido que acogiesen las ideas del gobierno, en el sentido de que se limitasen las aceptaciones de nuevas comunidades francesas». Algunos pasajes del memorando explican muy bien los puntos de vista gubernamentales. «El episcopado había resuelto no autorizar, sino bajo ciertas condiciones, más establecimientos de comunidades extranjeras. Les prohibía apelar a la generosidad de los fieles, fundar centros de enseñanza, abrir al público capillas y oratorios. Estas condiciones no habían sido siempre observadas. Algunas comunidades habían solicitado directamente donaciones, otras –por su precaria situación– habían provocado la compasión y habían recibido importantes ayudas retiradas de su destino ordinario, que eran las necesidades belgas».

El gobierno temía que los socialistas y los liberales se reuniesen para combatir el catolicismo y que la llegada de religiosos fuese un asunto fácil de explotar. «La actual situación de los partidos –continuaba el memorando–, más ahora que 18 meses atrás, exige que se frene la llegada de un número mayor de religiosos». El último párrafo, que cito, resumía todos los temores del gobierno: «Conviene añadir todavía que muchas congregaciones francesas tienen hábitos, ideas y modos de proceder diferentes de los que tienen las congregaciones belgas. Estas diferencias resultan de los caracteres propios de las dos naciones. Si se autoriza que nuevas comunidades se establezcan en este Reino, se corre el riesgo de obstaculizar las obras de caridad, las instituciones sociales y las ayudas espirituales, nacidas espontáneamente de la vida belga y, por lo mismo, más apropiadas a las costumbres y a las necesidades económicas y espirituales de la población».

La Secretaria de Estado de Rampolla se mostró comprensiva con las quejas del gobierno belga. Pero, al igual que en 1901, transfirió toda la responsabilidad del asunto a los obispos belgas. Cito: «Los obispos tienen el derecho de aceptar o rechazar la fundación de nuevas casas religiosas en sus respectivas diócesis, y ellos pueden aplicar las condiciones que crean convenientes en cada caso». Esta actitud manifestaba «la característica paciencia» de la Santa Sede, según la expresión de François Jankowiak¹⁶.

égards, a été éduqué dans les écoles congréganistes, mais tant sous le ministère Gambetta que celui de Ferry, dans lesquels il détenait le portefeuille de l'Intérieur, il s'est toujours montré hostile à l'Église» (carta de Granito di Belmonte a Rampolla, de 23 junio 1899, citada por François JANKOWIAK, *La loi hostile. Les réactions de Rome*, en Jacqueline LALOUETTE, Jean-Pierre MACHELON, *1901 Les congrégations hors la loi? Autour de la loi du 1er juillet 1901*, cit. en nota 2, p. 65).

16. Archivio Segreto Vaticano, Città del Vaticano, Arch. Nunz. Belgio Busta 69 Posizione 11 (nr. 74705), «Lettre de cardinal Rampolla à Mgr Granito di Belmonte 15.01.1903». «D'altronde i Vescovi hanno il diritto di consentire o di rifiutare la fondazione di nuove case religiose nelle loro diocesi, e per quelle che consentono possono apporre le condizioni che giudicano più opportune. Il governo pertanto, che meritamente ha piena fiducia dei Vescovi, può confidenzialmente rappresentare ad essi i suoi timori, ed anche la S.V. può delicatamente intervenire per consigliarli a prendere quelle misure che possono essere suggerite dalla prudenza. Mentre ciò facciano i vescovi, la Santa Sede continuerà ad

Los ataques de la oposición liberal y socialista continuaron con violencia. En marzo de 1903, el diputado liberal Crombez interpeló al ministro de Justicia Van Heuvel sobre la cuestión de los inmigrados franceses. Acusó al ministro del Interior y de Instrucción pública De Trozo, de haber otorgado permiso a los franceses de enseñar en Bélgica y, por ello, de perjudicar a las instituciones belgas. Utilizando datos tomadas de Lieja, Crombez demostró que los salesianos se enriquecían (sic) en detrimento de los orfanatos del lugar. El ministro de Justicia respondió apelando a la libertad constitucional, es decir, a la libertad de enseñar, de asociarse y de reunirse, defendiendo el derecho de los inmigrados.

Los debates de las semanas siguientes se deslizaron hacia una confrontación entre el gobierno y el partido católico, por una parte, y los liberales y socialistas, por otra. La llegada de las congregaciones francesas fue tomada como pretexto para atacar a los institutos religiosos en todos los ámbitos. Las discusiones se concentraron sobre todo en torno a la cuestión financiera, concretamente sobre las manos muertas y el voto de pobreza. El 3 de abril fue rechazada una moción contra los conventos presentada por la oposición. Charles Woeste, líder del partido católico, defendió a los institutos católicos, mostrando que ya no había manos muertas. La cámara aprobó la moción de Charles Woeste a favor de los religiosos extranjeros¹⁷.

El gobierno y los católicos defendían en público a los inmigrados franceses contra los ataques de la oposición. Al mismo tiempo, sin embargo, pedían al Vaticano y a los obispos que limitasen el número de los inmigrados, con el fin de acallar las reacciones de la oposición y de la prensa.

4. *La actitud de los obispos*

El episcopado se encontraba, por tanto, entre dos fuegos. Por una parte, debía afrontar la punzante situación de los religiosos franceses que buscaban un refugio conveniente. De otro lado, estaba obligado a proteger los institutos, con frecuencia diocesanos, ya establecidos en Bélgica. Debía, además, afrontar la oposición anticlerical y contentar al gobierno.

agire per via di consiglio specialmente ai Superiori o Procuratori di Istituti religiosi residenti a Roma, ed è a credere che per questo modo indiretto si otterrà l'allontanamento di quei pericoli che ora tanto paventa cotesto Governo». Véase: François JANKOWIAK, *La loi hostile. Les réactions de Rome*, en Jacqueline LALOUETTE, Jean-Pierre MACHELON, *1901 Les congrégations hors la loi? Autour de la loi du 1er juillet 1901*, cit. en nota 2, pp. 61-71.

17. *Annales parlementaires*, chambre des représentants 1903: sesiones de 17, 24 y 31 de marzo y 1, 2 y 3 de abril. Freddy STAELENS, *I salesiani di don Bosco e le lotte sociopolitiche in Belgio*, en «Ricerca storica Salesiana. Rivista semestrale di Storia Religiosa e Civile», 15 (1996) 233-239. Yvette DANIEL, *Immigration*, cit. en nota 5, pp. 64-67.

Los obispos debían aprobar cada nueva fundación en sus respectivas diócesis. Desde 1901, la conferencia de obispos había decidido que los institutos franceses podían establecerse si cumplían tres condiciones: no hacer colectas, no abrir capillas al público y no ocuparse de obras de enseñanza o de caridad. No era fácil atenerse a esas condiciones, so pena de causar tremendas dificultades a los exiliados. El arzobispo de Malinas añadió un requisito más: que para su diócesis los institutos tenían que haber sido recomendados por el obispo de origen. En Namur, el obispo Mons. Thomas-Luois Hielen, antiguo abad de Tongerlo, dio todo tipo de facilidades. Una cuarta parte de los conventos que se establecieron en su diócesis fueron comunidades de contemplativos, que representaban el 43,6% de todos los religiosos expulsados.

5. *Los miembros de congregaciones francesas establecidos en Bélgica*

Elisabeth Duforcq considera que «después de consultar los archivos más completos, puede concluirse que los religiosos más ancianos se quedaron mayormente en Francia, partiendo los más jóvenes hacia el extranjero»¹⁸. Vista la proximidad de Bélgica, puede suponerse, además, que los religiosos y religiosas emigrados a Bélgica o bien consideraban su exilio como cosa temporal¹⁹, o bien eran religiosos incapaces de partir a tierras de misión. Sor Marie Xavier Van Keerberghen divide en tres categorías las ursulinas exiliadas a Bélgica: las que continuaron en Bélgica su anterior trabajo de enseñanza con alumnos o alumnas franceses, las que apenas tuvieron campo de acción y, finalmente, las religiosas que fueron acogidas en comunidades belgas y se integraron en las tareas asistenciales y pastorales que éstas llevaban a cabo²⁰. La división pueden extrapolarse a todos.

El primer grupo está constituido por todos aquellos que desarrollaron en Bélgica sus actividades habituales, es decir, las mismas que habían realizado en Francia (para franceses y no para belgas). Los obispos no consintieron que se abrieran pensionados para alumnos belgas, para evitar la concurrencia con los establecimientos belgas. La condición de no abrir centros de enseñanza pudo salvarse, porque los obispos les permitieron aceptar alumnos franceses. En la frontera franco-belga se desarrolló una actividad frenética de fundaciones religiosas. Las ursulinas de Tours fueron las primeras en pedir asilo en 1901 en la diócesis de Brujas, y abrieron en 1904 en Assebroek un pensionado para niñas francesas. Fueron también nu-

18. Elisabeth DUFOURCQ, *Les congrégations religieuses féminines hors d'Europe, de Richelieu à nos jours. Histoire naturelle d'une diaspora*, cit. en nota 3, II, p. 480.

19. *Ibidem*.

20. Marie Xavier VAN KEERBERGHEN, *Ursulines françaises exilées*, cit. en nota 1, pp. 26-29.

merosos los colegios, escuelas, pensionados, noviciados que se instalaron con alumnos y profesores franceses. Otro ejemplo fue el caso de los jesuitas que tuvieron alumnos franceses en sus nuevos colegios de Antoing, Marneffe y Florennes. La historia de Charles de Gaulle, que, en 1907, pasó un año de estudios secundarios en Antoing, es bien conocido²¹. El pensionado Saint-Pierre de Lille, de los Hermanos de las Doctrinas Cristianas, que contaba con 210 alumnos, encontró refugio en Froyennes (Bélgica).

Fueron muchas las gestiones en busca de un lugar o una casa adecuados. En los archivos romanos de las religiosas del Sagrado Corazón se halla un texto del señor Vanden Poel-Devolder, de Wacken, en Flandes occidental, que dice: «Muy Reverenda Madre Superiora: me tomo respetuosamente la libertad de informarle de que, por mi medio, muchas comunidades de religiosas francesas han comprado propiedades muy convenientes en nuestra región». En el reverso figura una relación de catorce casas en venta. El mercado inmobiliario belga reaccionó bien ante las demandas de los religiosos y seguramente no tanto por ideales filantrópicos o muy altos.

Un gran número de congregaciones trasladaron a Bélgica su casa general, entre otros: las Hermanas de la Santa Unión, a Froyennes, los Padres de Picpus, a Braine-le-Comte (1903-1953), los Hermanos de San Gabriel, a Péruwelz (en 1903, desde 1906 la establecieron en Bruselas), los Hermanos de las Escuelas Cristianas, a Lembecq-lez-Hal (de 1903 a 1936), las Misioneras del Sagrado Corazón de Jesús, en Chimay (de 1902 a 1905), los Padres del Sagrado Corazón de Jesús de San Quintín, a Bruselas (1903), las religiosas del Sagrado Corazón, a Ixelles (de 1909 a 1915).

El segundo grupo estuvo constituido por religiosos y religiosas sin un campo de acción determinado. Según Marie-Xavier Van Keerbergen, fueron las ursulinas las que sufrieron en mayor medida la pobreza y las privaciones. Otras de este segundo grupo fueron las contemplativas que se refugiaron en Bélgica. Paul Wynants ha subrayado que «es difícil exagerar las dificultades que encontraron las contemplativas exiliadas», y menciona la cuestión de los edificios y, sobre todo, los asuntos financieros. Fue el caso de los cistercienses de Versailles que se instalaron en un viejo edificio de Namur, tan insalubre, que en los primeros meses murieron tres de ellos²². Como ya se ha dicho, les estaba prohibido a los religiosos franceses hacer colectas en Bélgica.

21. Patrick CABANEL, *Le grand exil des congrégations enseignantes au début du XXe siècle. L'exemple des Jésuites*, en «Revue de l'histoire de l'Église de France», 81 (1995) 207-218; Jean LACOUTURE, *De Gaulle I. Le Rebelle 1890-1944*, Seuil, Paris 1984, pp. 26-27.

22. Rogier VAN DER HEIJDEN, *Religieuzen zochten asiel rond Den Bosch. Een ware volksverhuizing*, en Maurice ACKERMANS, Theo A. HOOGBERGEN, *Kloosters en religieus leven. Historie met toekomst*, Hertogenbosch 2002, p. 181.

El tercer grupo, los religiosos y religiosas que encontraron refugio en Órdenes y congregaciones belgas, fue muy numeroso. Los salesianos italianos, por ejemplo, partieron cuando llegaron los franceses en 1901-1903²³. Sin embargo, habrá que investigar todavía mucho para esclarecer la influencia de la presencia de los religiosos franceses en comunidades belgas.

Podemos concluir con una cita de Georges Rigault, el historiador de los Hermanos de las Doctrinas Cristianas. Él trae a colación la respuesta del rey de los belgas Leopoldo II a un ministro francés del gobierno de Combes: «No debéis excusaros, Señor Ministro, si vuestra legislación provoca entre nosotros la invasión de sotanas y de cofias; nunca sobrarán las gentes buenas en mi reino»²⁴.

Sofie Leplae

Katholieke Universiteit Leuven
KADOC (Documentatie-en Onderzoekscentrum
voor Religie, Cultuur en Samenleving)
Vlamingenstraat 39
B-3000 Leuven

23. Sofie LEPLAE, *Salésiens de Don Bosco, en Le Vatican et les instituts religieux en Flandre et en Belgique 1802-1914* sur <http://www.relins.be>.

24. Georges RIGAUULT, *Les temps de la «sécularisation» 1904-1915*, Études lasaliennes, Roma 1991, I, p. 60.